

JOSEP MARIA PUIG SALELLAS

Poder económico y político

Hace unos días, las grandes cuestiones eran, primero, saber si el presidente del gran banco y el de la gran compañía de telecomunicaciones que han optado por el intercambio de acciones se habían puesto en contacto, antes del anuncio en la gran junta general, con el presidente del Gobierno y con el ministro de Economía. Y, segundo, si la respuesta a esta pregunta era afirmativa, con qué antelación.

Es evidente que la primera respuesta había de ser afirmativa; la segunda, era relativamente irrelevante. En realidad, la cuestión de fondo era otra: cuál había sido el objetivo de la reunión, que indudablemente existió. Si la petición, si no de la autorización, al menos del beneplácito o, simplemente, la participación de un hecho consumado; por lo tanto, en este segundo caso, una cuestión de cortesía entre poderosos. Que es, sin duda, lo que acació.

O, dicho de otra manera, estamos ante un exponente ciertamente notable, muy relevante, del proceso de desapoderamiento del estado-nación, que, más que en el campo político, se sitúa en el del poder real; por tanto, en el marco de los grandes movimientos económicos. El hecho es importante, por cuanto es notorio que, también en aquel marco político, la erosión del poder es evidente.

Y aquí es ya un lugar común aportar al razonamiento la erosión que aquel sistema de organización política consolidado —en España es un decir— en el siglo XIX está experimentando, al menos en la Europa en la que nos ha tocado vivir. De una parte, por encima de cada Estado, a causa de su integración en la construcción de la Unión Europea; de otra, en su interior, a través de la dinámica imparable de distribución territorial del poder político.

No cabe duda, por otra parte, de que el primer aspecto va a tomar un sesgo relevante dentro de pocos años, cuando las dos ampliaciones a la vista hagan llegar el número de miembros a 28. Más si se tiene en cuenta que seis de ellos deben su existencia actual al ejercicio del derecho a la autodeterminación: los tres estados bálticos, Chequia y Eslovaquia, y Eslovenia.

No es extraño entonces que, a la vista de este panorama que se avecina, un político como el señor Delors, hombre culto y, como correspondiente, jacobino de pro, haya puesto el dedo en la



ASTROMUJOF

EL PODER ECONÓMICO

es centralista también y
tiende a reproducir, en la
capital del Estado, el núcleo
central del poder político

llaga y, sobre la mesa, la conveniencia de tomar las precauciones del caso. Quedan lejos en el tiempo las reuniones a seis de la primera etapa; se trataría, pues, de orientar la nueva ordenación de las instituciones europeas, en especial el Consejo y la Comisión —el Parlamento más bien produce pavor—, al objeto de hacer posible un núcleo duro, integrado por los grandes estados-nación, que, en la medida de lo posible, trata-

rian de tenerlo todo atado y bien atado.

Pero no creo que, a la corta o a la larga, haya forma de parar aquella dinámica de distribución territorial del poder, que, hoy por hoy, desaparecidas las fronteras y con una moneda única, hay que simbolizar en el control de los impuestos. Una distribución territorial que, como he dicho más de una vez en estas mismas páginas, es la esencia de la democracia y que viene empujada por el progreso cultural —la gente comprenderá cada vez menos que no sean sus instituciones inmediatas las que administren sus impuestos— y por el deseo general de bienestar, que reclama cada vez más recursos.

Lo que ocurre es que, volviendo al punto de partida, esto es sólo una parte del problema —la que concierne al poder político— y, en la realidad, existe además aquel segundo poder, el económico, que, a la larga, puede acabar siendo el primero. Por tanto, el objetivo final no se habrá conseguido si aquella distribución territorial del poder político no viene acompañada de la existencia en Barcelona de un centro de toma de decisiones económicas. Y esta es, visto el problema desde Cataluña, la otra gran cuestión.

Porque, si dejamos de lado el gran esfuerzo que ha hecho en estos últimos años "la Caixa", alcanzando una presencia notable en algunas compañías estatales de primera línea, la realidad es la contraria; es decir, la salida fuera de Cataluña, para instalarse en la capital del Estado, de centros de decisión de sociedades hasta ahora radicadas aquí. Y es que aquel poder económico es centralista también y tiende a reproducir, en la capital del Estado, el núcleo central del poder político.

Si completamos el razonamiento y constatamos que en este núcleo central se radican también los exponentes más significativos del poder mediático, tendremos la explicación nítida de la reticencia con que, desde todos los estamentos que integran el nacionalismo español, se contempla lo que el director de este periódico, en su reciente intervención en el Club Siglo XXI, en Madrid, ha puesto de nuevo sobre la mesa: la relación especial con Cataluña.

Porque, con todas las limitaciones del caso, el punto de partida de todo el proceso —incluida la consecución de un efectivo poder económico— es el incremento del poder político. ●

Defensa de la competencia

XAVIER VIVES

La Comisión Europea ha autorizado la fusión entre Carrefour (Pryca) y Promodés (Continente) al darse garantías de que no se perjudicará a los proveedores. Europa no se quiere quedar atrás frente al coloso americano Walt Mart, que crece, rebaja costes y compite en precios de forma agresiva. La fusión queda sujeta al posible requisito de venta de centros comerciales a operadores independientes cuando la concentración local aumente de manera importante por su causa. Éste puede ser el caso cuando la cuota de mercado combinada de las empresas fusionadas supere ciertos umbrales en mercados locales. Las autoridades nacionales de Francia y España serán las que deberán decidir sobre el tema. La Generalitat de Catalunya ha reclamado la capacidad de decisión en el ámbito catalán, avalada por la re-

cente sentencia del Tribunal Constitucional que supone aplicar el principio de subsidiariedad a la política de defensa de la competencia. Así, aquellos casos que conciernen a, o tengan efectos solamente en, una comunidad autónoma podrán ser decididos a este nivel.

El celo de la Generalitat en lo que se refiere a la defensa de la competencia en el comercio, y en particular a las grandes superficies comerciales, debe ser bienvenido. En efecto, una concentración de la superficie comercial muy elevada en manos de una o dos empresas en determinadas localidades pueden hacer subir los precios para los consumidores. Sin embargo, tal entusiasmo por la competencia sorprende un poco si se tiene en cuenta, por ejemplo, la tradicional política restrictiva seguida en relación a los horarios comerciales —que supuestamente protege al pequeño comercio y que claramente perjudica a los consumidores—. Es de esperar

que la Generalitat demuestre el mismo interés en otros sectores, en particular de servicios, que elevan la factura doméstica para las familias y los costes de las empresas, y en donde un mayor nivel de competencia sería bueno. Si esto no es así,

LA POLÍTICA
de defensa de la
competencia está
para defender a los
consumidores

se podrá pensar que el celo demostrado en el caso que nos ocupa se debe a la coincidencia de la defensa de la competencia con los intereses de un grupo particular (los pequeños comerciantes) con peso político. Existe el peligro potencial de

que la descentralización de la política de defensa de la competencia sea capturada por los intereses locales particulares y no refleje los intereses de los consumidores. Sería preocupante que solamente se atendiera a la competencia en el caso de coincidencia con los intereses de un grupo de presión organizado y con importancia política. La razón es que la política de defensa de la competencia no está para defender a los competidores, sino a la misma competencia, es decir, a los consumidores.

Existe, pues, una tensión entre el principio de subsidiariedad, que recomienda descentralizar, y los argumentos de economía política que inducen a pensar que una agencia europea de defensa de la competencia independiente pueda garantizar mejor la defensa de los consumidores, aun en aquellos casos en que los efectos de una fusión se circunscriban a una región o país. ●

Vitalidades pugnaces

BALTASAR PORCEL

La fe en una filosofía de la historia ha dado lugar a espantosas aberraciones, al igual que una atención exclusiva al pragmatismo ha provocado no pocas atrocidades. Pero algo excede de la una y el otro y conforma una aleatoria teoría del peso específico de las determinantes históricas. Veamos, si no, algunos países forzados a escorarse hacia cualquier extremo y que estos días perfilan desde la base, desde la naturaleza real y grávida, inesperados virajes correctores.

En Irán ha sido espectacular, ya lo fue hace unos años: ha votado el reformismo la gran mayoría de la población y ostentosamente. Ciertamente que Gobierno y Parlamento se hallan en la Constitución por debajo de los guías islámicos de la Revolución. Pero si los principios y muchas coerciones no cambian, la vida cotidiana, las ideas, obedecen cada vez más a esta inexorable declinación de la existencia hacia donde alumbraba la felicidad. Me he hartado de decir que el islam será lo que sea la sociedad islámica y no al revés, así ha sido con toda religión e ideología, al fin las evidencias nunca han derrotado a la vida. Nadie, en Argelia, quiere que degüellen a su hija, sea en nombre de Ala o de todos los diablos. Además, en las elecciones iraníes ha reinado la democracia, algo insolito en las tiranías y en tantos países musulmanes. Se trata de un mejuje de contrarios semejante al que también se cuece en China, donde pretenden hermanar economía de mercado y dictadura comunista. Es la vitalidad pugnando entre los grilletes.

Pero podemos seguir: este botarate chulapón de Hugo Chávez ha tenido la "suerte" de que una catástrofe natural asolara Venezuela, disimulando así lo que salta por todas partes: la ineficacia, la corrupción, el matonismo, que se han adueñado del país a las pocas semanas de la entronización del propio Chávez. De igual manera que en México reinventan fórmulas por doquier: este vecindario de la población Francisco Madero que ha secuestrado y befaado a toda la policía local sólo puede despertar admiración y alegría: nadie cree ya en ningún sitio que en aras del orden o del constitucionalismo deban empeñar la corrupción y la extorsión, claves del Gobierno y el gobernar mexicanos.

Y no sólo observemos el Tercer Mundo: también está Europa. Cuando Romano Prodi llegó a la Comisión Europea, debía implantar el puro estado de gracia, pues lo aupaba el altavoz mediático progre. Pero los italianos sabían que su historial político es también el de la marrullería típica del país, con lo que Prodi en Bruselas se ocupa más del cabileo político romano, pródigo en todo menos en ejemplaridad, que de renovar la eficacia de la gestión comunitaria. Y etcétera. ●

GRUPO GODÓ

Presidente:
JAVIER GODÓ, CONDE DE GODÓ
Consejero Delegado: Antoni Cambredó
Director General: Carlos Godó Valls
Director Financiero: Carlos Gutiérrez
Director de Recursos Humanos: Joan Angulo
Director de Comunicación: Marios Casal

LA VANGUARDIA

Presidente-Editor:
JAVIER GODÓ, CONDE DE GODÓ
Consejero Delegado: Antoni Cambredó
Director General: Antoni Piqué
Dtor. General de Operaciones: Jaume Francés
Directora General Comercial: M.ª José Sano
Dtor. Área Económica: Miguel Àngel Borges
Dtor. de Planif. y Control: Francesc Revés
Director de Personal: José Ramón Mauri
Director de Compas: Jaume Vilanova
Director de Marketing: Ignacio Segura
Distribución: La Vanguardia Servicios